



Resolución Ministerial N° 0006-2011-ED

Lima, 05 ENE 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 0219-2009-ED, de fecha 14 de julio de 2009, se designó al señor Manuel Alejandro Solís Gómez y al señor Francisco Armando Quispe Freyre, como representantes titular y alerno, respectivamente, del Ministerio de Educación ante el Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI, a partir del 27 de julio del año 2009 hasta el 29 de julio del año 2011;

Que, a través de documento OR)2.129.2010.CN, de fecha 26 de febrero de 2010, la Presidencia del Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI, señala que de conformidad con la Ley y el Reglamento de Organización y Funciones de dicha Institución, en el mes de marzo corresponde realizar la renovación del Consejo Nacional de la Institución para el periodo 2010 – 2011, por lo que solicita la designación del representante titular y alerno del Ministerio de Educación para integrar el referido Consejo;

Que, en dicho contexto resulta necesario designar para el periodo 2010 – 2011, a los representantes titular y alerno del Ministerio de Educación ante el Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y normas modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a doña Miriam Janette Ponce Vértiz y a don Guillermo Molinari Palomino como representantes titular y alerno, respectivamente, del Ministerio de Educación, ante el Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI, para el periodo 2010 – 2011.

Regístrese y comuníquese.



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación